Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario de "Alianza para el Progreso", en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

El Colegio de Biólogos del Perú es una organización profesional de carácter no lucrativo, creada al amparo de la Ley N.º 19364. Está conformada por biólogos peruanos egresados de instituciones universitarias reconocidas dentro y fuera del país, y es la entidad responsable de otorgar la habilitación que faculta el ejercicio legal de la profesión en el territorio nacional;

Que, desde el año 1947, cada 27 de noviembre se celebra en el Perú el Día del Biólogo, fecha instituida para reconocer y honrar a los profesionales de esta disciplina. Esta conmemoración busca destacar el valioso aporte que realizan los biólogos al avance de las ciencias de la vida, a la investigación científica, a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo de soluciones que contribuyen al bienestar y progreso del país;

Que, la labor del profesional en Biología resulta fundamental para el desarrollo sostenible del Perú, aportando en áreas como la investigación científica, el manejo de recursos naturales, la biotecnología, la salud, la educación, el control ambiental, la innovación productiva, entre otros campos estratégicos para el bienestar de la población;

Que, en un país megadiverso como el nuestro, el trabajo de las y los biólogos adquiere especial relevancia al promover el uso sostenible de la diversidad biológica, la protección de los ecosistemas y el fortalecimiento de una cultura ambiental responsable;

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo al Colegio de Biólogos del Perú por sus aportes en el campo de las ciencias biológicas.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el reconocimiento y hacer llegar un cordial saludo al Colegio de Biólogos del Perú con motivo de la conmemoración de su 78º Aniversario del Día del Biólogo Peruano, resaltando la significativa contribución que esta institución y sus profesionales brindan al desarrollo científico y al fortalecimiento de las ciencias biológicas en el país.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al Colegio de Biólogos del Perú mediante la decana, **Blga. VILMA MONTERO CELESTINO**.

Lima, noviembre del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/11/2025 16:51:13-0500

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la Republica